



H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT. 2021 - 2024

Anexo a Fojas
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. ITAI

RECIBIDO
06 SET. 2023
a:09

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

TEPIC, NAYARIT 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Asunto: Tablas De Aplicabilidad

No. Oficio: TDUT-186/2023

LIC. RAMON ALEJANDRO MARTINEZ ALVAREZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

PRESENTE:

Por este conducto la que suscribe Lic. Velina Alvarez Teofilo, en mi calidad de titular de la unidad de transparencia del H. XXVII Ayuntamiento Del Nayar, me dirijo a usted con el debido respeto que se merece para;

Que conforme a lo dispuesto dentro del articulo 33 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit. Cabe mencionar que se realizaron modificaciones por lo que se me tenga dando en cuenta de la tabla de responsabilidad de H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, para el ejercicio 2023 y posteriores, se anexa tablas de responsabilidad y copia del acta del comité de transparencia.

Aunado a lo anterior descrito y cumpliendo con lo establecido, quedo a sus órdenes para remitirle cualquier información necesaria a lo mencionado. Sin otro particular le reitero mis consideraciones y agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRASNFORMAN"

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.



C.c.p. Archivo





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

Siendo las 8:00 ocho horas del día 05 cinco de septiembre de 2023 Dos mil veintitrés, en las oficinas del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar; ubicadas en calle Querétaro #383 col. centro, en la Ciudad de Tepic; Nayarit; previa citación, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar en **SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit ; dando principio a la sesión.

APERTURA DE LA SESION.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

el Lic. Andrea Velina Alvarez Teofilo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, procedió a dar lectura a la Orden del día siguiente

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia
2. Modificaciones a la Tabla de aplicabilidad.
3. Asuntos Generales.

Redio Aguirre





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.

2021 a 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM. - acto seguido la Lic. Velina Alvarez Teofilo, **presidente** del comité, realizo el pase de lista de asistencia con base en los integrantes de la misma, acreditándose que a la presente sesión asisten los tres integrantes legalmente reconocidos.

Dando seguimiento al punto, pasamos a la **declaratoria de quorum**, como consecuencia de los resultados antes expresados, el Lic. Velina Alvarez Teofilo, presidente del comité de transparencia declaró la existencia del quórum legal requerido, toda vez que se encuentran presentes **3 integrantes**, mismos que representan el **100 %** del total que integran el comité. Se procedió a declarar formalmente instalada la presente sesión, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día antes mencionada, dando por concluido el presente punto.

2.- Modificación de la tabla de aplicabilidad.

La titular de la unidad de transparencia y presidenta del comité pido que seccionar con el comité de transparencia, para su la actualización la tabla de aplicabilidad con la que se está trabajando, por la razón de que no se distribuyeron las fracciones de acuerdo a las áreas.

- LA TABLA DE APLICABILIDAD PARA EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NAYARIT QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Que la unidad administrativa de publicar la información en las fracciones IX, XXI, XXII, XXIII, XXV, XXVI, XXVII, XXXI, XXXII, XXXIV a, b, c, XL, XLI, XLIII, XLIV y XLVIII del artículo 33 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Nayarit es la **Tesorería**.

Que la unidad administrativa de publicar la información en las fracciones XIX (inciso b) del artículo 33 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Nayarit es la **Desarrollo Económico y social**.

Que la unidad administrativa de publicar la información en las fracciones XXXIII, XXXIV d, e, f, g, XXXV del artículo 33 de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Nayarit es la **Sindicatura**.

Pedro Anaya





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 a 2024 CLAUSURA

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las nueve cuarenta y cinco horas (09:45 hrs), del día en que se actúa, firmando todos los integrantes del comité al margen y al calce para constancia de que en ella intervinieron.

LIC. VELINA ALVAREZ TEOFILO

PRESIDENTE

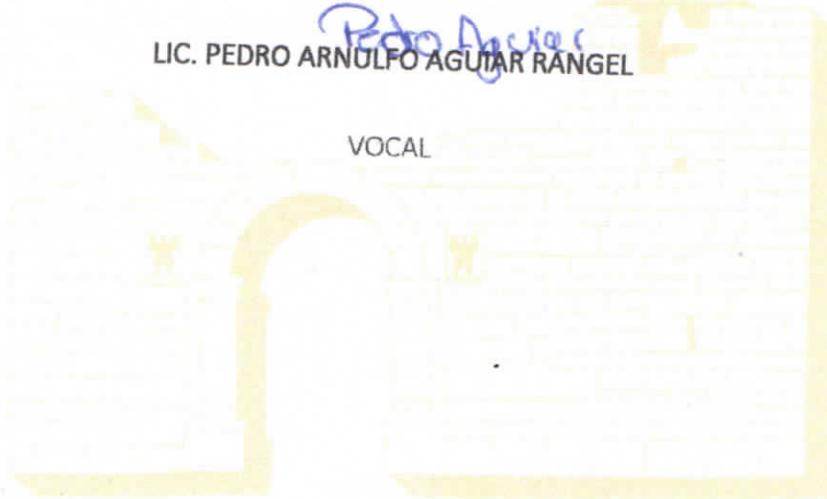
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO

SECRETARIO

LIC. PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL

VOCAL



H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.

Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados
 Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Administrativa responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	I		Si	Dirección Jurídica	
		II	A, B.	SI	Recursos Humanos	
		III		SI	Jurídico	
		IV		SI	Contraloría municipal	
		V		SI	Contraloría Municipal	
		VI		SI	Contraloría Municipal	
		VII		SI	Recursos Humanos	
		VIII	A, B.	SI	Recursos Humanos	
		IX		SI	Tesorería	
		X	A, B.	SI	Recursos Humanos	
		XI		SI	Recursos Humanos	

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit

Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XII		SI	Contraloría	
		XIII	A, B.	Si	Unidad de Transparencia	
		XIV		SI	Recursos Humanos	
		XV	A, B, C.	SI	Dirección de Obras Publicas	
		XVI	A, B	SI	Recursos Humanos	
		XVII		SI	Recursos Humanos	
		XVIII		SI	Contraloría	
		XIX	A	SI	Secretaría Del Ayuntamiento, Obras Publicas, Unidad De Transparencia, Contraloría y Registró Civil	
			B	SI	Desarrollo Económico, Obras Publicas, Unidad De Transparencia, Contraloría y Registró Civil	
			C		Secretaria Del Ayuntamiento	
XX		SI	Secretaria Del Ayuntamiento, Unidad De Transparencia, Contraloría y Registró Civil			

H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit

Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XXI	A, B, C	SI	Tesorería	
		XXII	A, B, C	SI	Tesorería	
		XXIII	A, B, C, D.	SI	Tesorería	
		XXIV		SI	Contraloría	
		XXV		SI	Tesorería	
		XXVI		SI	Tesorería	
		XXVII		SI	Tesorería	
		XXVIII	A, B.	SI	Obras Publicas	
		XXIX		SI	Unidad de Transparencia	
		XXX		SI	Registro Civil	

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados
 Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit

Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la general/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XXXI	A, B.	Si	Tesorería	
		XXXII		Si	Tesorería y Obras Publicas	
		XXXIII		Si	Sindicatura	
		XXXIV	A, B, C.	Si	Tesorería	
			D, E, F, G.	Si	sindicatura	
		XXXV	A, B, C.	Si	Sindicatura	
		XXXVI		No	No aplica	Este ayuntamiento no cuenta con facultades para tal efecto, aunado a que no cuenta con atribuciones de procuración o impartición de justicia. En tanto esta fracción no es aplicable.
		XXXVII	A, B.	Si	Secretaría del Ayuntamiento	
		XXXVIII	A, B	Si	Obras publicas	
XXXIX	A, B, C, D.	Si	Unidad de Transparencia			

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados
Artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit

Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/ no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	XL	A, B.	SI	Tesorería	
		XLI		SI	Tesorería	
		XLII	A, B.	SI	Recursos Humanos	
		XLIII	A, B.	SI	Tesorería	
		XLIV	A, B.	SI	Tesorería	
		XLV		SI	Secretaría	
		XLVI		NO	No aplica	Este ayuntamiento no cuenta con consejo consultivo (conformado por ciudadanos, integrantes de agrupaciones y servidores públicos)
		XLVII		NO	No aplica	Este H. ayuntamiento no está facultado para llevar a cabo para la intervención de comunicaciones privadas.
		XLVIII	A, B.	SI	Tesorería	
		XLIX	A, B, C.	SI		
ULTIMO PARRAFO		SI	Unidad de Transparencia			

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia artículo 39

Obligaciones de transparencia de los sujetos obligados						
Artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit						
Organismo o poder de gobierno	Tipo de Sujeto obligado	Fracción	Inciso (s)	Aplica	Unidad Admva. responsable	En su caso, fundar y motivar porque no le aplica/no la genera/no la posee
Municipal	Ayuntamiento Del Nayar	I	A 1a-2a	Si	Secretaría de ayuntamiento	
		I	B	Si	Secretaría de ayuntamiento	
		I	C 1c-2c	Si	Tesorería	
		I	D 1d-2d-3d- 4d-5d-6d	Si	Obras públicas	
		I	E	Si	Secretaría de Ayuntamiento	
		I	F 1f-2f	Si	Secretaría de Ayuntamiento	
		I	G	Si	Tesorería	
		I	H	Si	Tesorería	
		I	I	Si	Tesorería	